INFORME OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Se cumplió con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 6 “Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos, obras o servicios a entregar” de la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT)”.

Se realizo con las indicaciones relacionada dentro de esta obligación cumpliendo con los estándares definidos.

En lo general cumplí cabalmente con el objeto del presente contrato a la luz de las disposiciones legales y en especial al alcance del objeto de prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluido el suministro de repuestos para el parque automotor del centro zonal costa pacífica.

Se presto el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las automotor del centro zonal costa pacifica con las indicaciones y recomendaciones.

Durante la ejecución de la oferta se cumplió con el cambio de los aceites de motor y de transmisión, sustituir el filtro para eliminar las impurezas del aceite, cambio de elemento filtro de combustible, revisión y verificación de aceite y switches ,sistema de dirección hidráulica y cables de control, limpieza de conductos, revisión de mangueras y tuberías, cambio de aceite de taza, revisión de correas sistema eléctrico del motor como se puede evidenciar en las fotos adjunta al informe.

Se realizo instalación de parabrisas el arreglo de caucho en l aparte inferior en fibra de vidrio se realizo arreglo en la fibra de vidrio.

Realice mantenimiento correctivo incluyendo repuestos (cambio power trim) al motor Yamaha hp 200.

Se cambio de la borda externa del bote taxi 25.

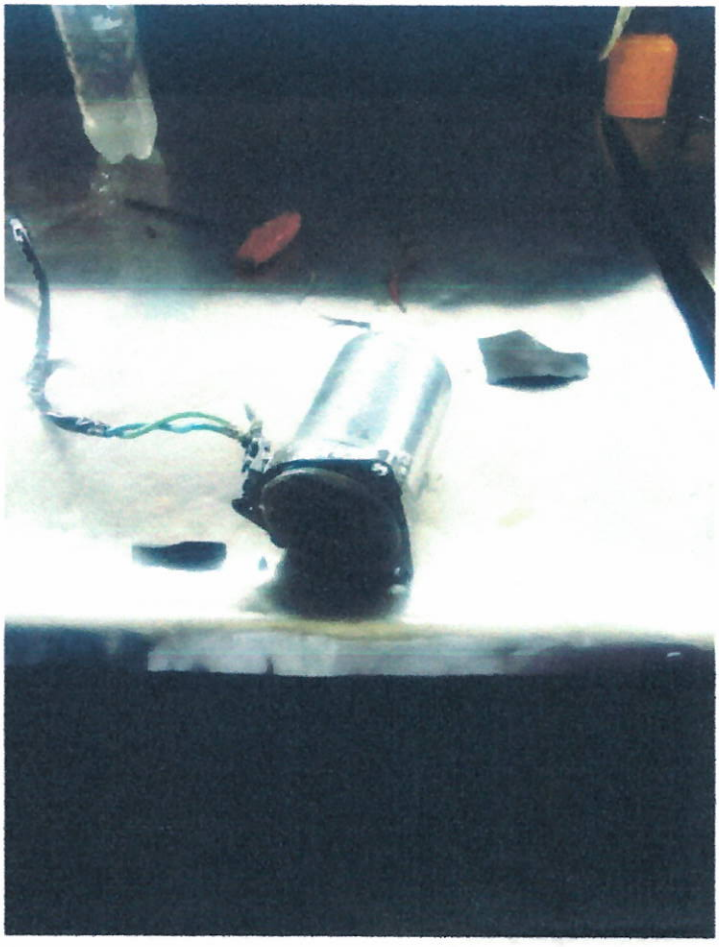
Cumplí con el mantenimiento correctivo, parte trasera del bote taxi 25.

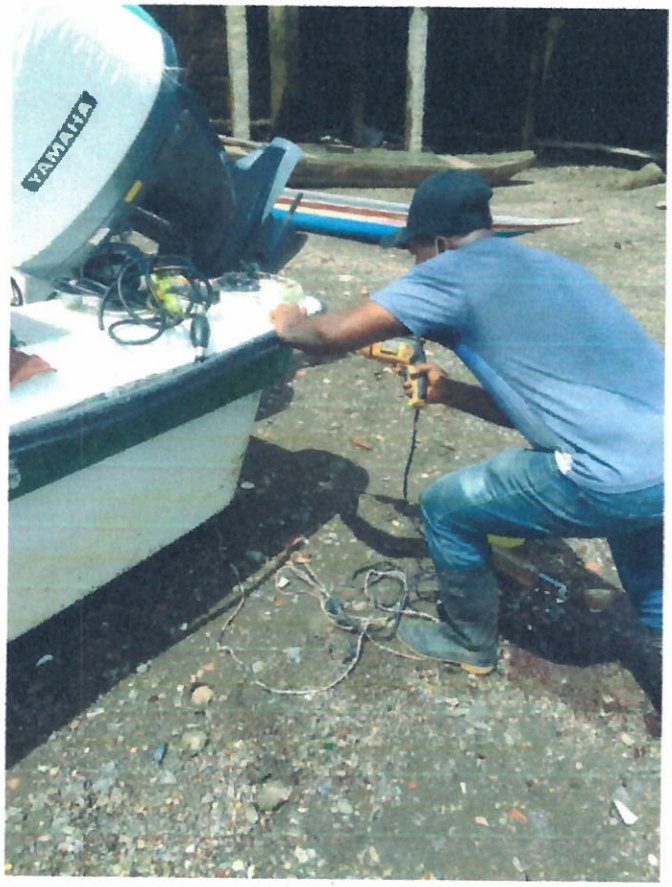
Se adjunta imágenes fotográficas de las instalaciones y reparaciones.

Atentamente

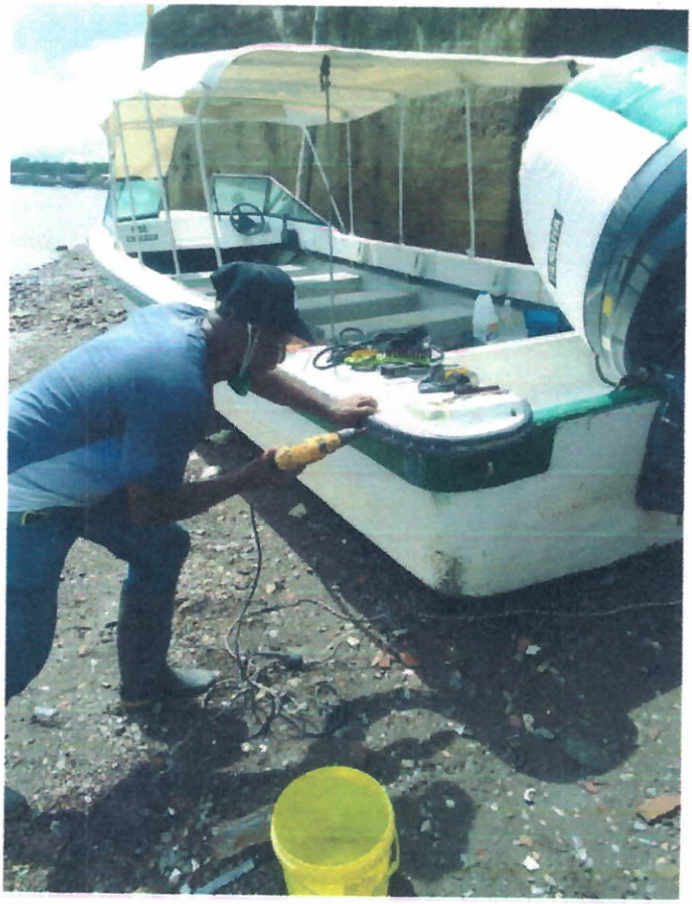
José Helmer Grueso Granja
Cedula : 10.386.113






YAMAHA








CP11-0573-B












YAMAHA

